



Bruselas, 11.3.2024  
C(2024) 1703 (final)

## **DECISIÓN DE EJECUCIÓN DE LA COMISIÓN**

**de 11.3.2024**

**por la que se retira, a petición del titular, la autorización de comercialización del medicamento para uso humano "VidPrevtyl Beta - Vacuna frente a COVID-19 (recombinante, adyuvada)" concedida por la Decisión C(2022)8248(final)**

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(EL TEXTO EN LENGUA INGLESA ES EL ÚNICO AUTÉNTICO)

# DECISIÓN DE EJECUCIÓN DE LA COMISIÓN

de 11.3.2024

**por la que se retira, a petición del titular, la autorización de comercialización del medicamento para uso humano "VidPrevtyl Beta - Vacuna frente a COVID-19 (recombinante, adyuvada)" concedida por la Decisión C(2022)8248(final)**

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(EL TEXTO EN LENGUA INGLESA ES EL ÚNICO AUTÉNTICO)

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (CE) n.º 726/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de marzo de 2004, por el que se establecen procedimientos de la Unión para la autorización y el control de los medicamentos de uso humano y por el que se crea la Agencia Europea de Medicamentos<sup>1</sup>,

Vista la solicitud presentada el 18 de enero de 2024 por Sanofi Pasteur para retirar la autorización de comercialización del medicamento "VidPrevtyl Beta - Vacuna frente a COVID-19 (recombinante, adyuvada)",

Considerando lo siguiente:

- (1) La comercialización del medicamento «VidPrevtyl Beta - Vacuna frente a COVID-19 (recombinante, adyuvada)», inscrito en el Registro de Medicamentos de la Unión con el número EU/1/21/1580, fue autorizada por la Decisión C(2022)8248(final) de la Comisión, de 10 de noviembre de 2022.
- (2) A petición del titular, procede retirar dicha autorización.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

## *Artículo 1*

A petición del titular, se retira la autorización de comercialización del medicamento "VidPrevtyl Beta - Vacuna frente a COVID-19 (recombinante, adyuvada)", que fue concedida mediante la Decisión C(2022)8248(final) de 10 de noviembre de 2022.

## *Artículo 2*

La retirada a que hace referencia el artículo 1 será aplicable a partir del 18 de marzo de 2024.

---

<sup>1</sup> DO L 136 de 30.4.2004, p. 1.

*Artículo 3*

El destinatario de la presente Decisión será Sanofi Pasteur, 14 Espace Henry Vallée, 69007 Lyon, France.

Hecho en Bruselas, el 11.3.2024

*Por la Comisión*

*Sandra GALLINA*

*Director General*